

INSTRUCCIONES para acceder a la Mediación.

Solicitud por una de las partes

Con esta solicitud, la **Fundación Notarial SIGNUM**, previa sesión informativa con el peticionario, se encargará de ponerse en contacto con la otra parte para indicarle la disposición del interesado a someter el conflicto, que les concierne, a Mediación así como las ventajas de resolver el conflicto existente por la vía de la mediación.

En caso de que la gestión no llegue a buen fin, por imposibilidad de contactar o por falta de acuerdo de la otra parte, se informará al interesado y se le proporcionará un certificado a tal efecto.

1. La parte, que solicite la mediación, deben rellenar y firmar el formulario adjunto, indicando lo más detalladamente posible, las causas del conflicto.
2. Realizar una transferencia a favor de la Fundación Notarial SIGNUM para la Resolución Alternativa de Conflictos de **75 Euros** a la Cuenta **ES34 0075 0591 16 060 0414407**, correspondientes a la cuota de administración del Centro.

Esta cuota incluye las gestiones necesarias para contactar con las partes solicitadas.

En caso de solicitar Certificado negativo de su solicitud en que sea necesario el envío de burofax, los gastos de los mismos, serán abonados aparte, previa provisión de fondos.

3. Adjuntar, fotocopia de los documentos identificativos de las partes.
4. Enviar toda esta documentación (formulario, justificante de pago y fotocopia de documentos identificativos), por correo ordinario o e-mail a la Fundación Notarial SIGNUM, indicando claramente los datos de contacto de ambas partes.

Dirección de correo:

c/ Ruiz de Alarcón 3
Madrid 28014

Mail:

centrodemediacion@fundacionsignum.org

Teléfono de contacto:

91 213 00 29

5. El centro de mediación le entregará un certificado con el resultado de la gestión.



Modelo 2: solicitud unilateral de Mediación

(A utilizar cuando una parte, en un contrato o relación jurídica, desee someter a Mediación de la Fundación Notarial SIGNUM para la resolución Alternativa de Conflictos la controversia o diferencia que mantiene con la otra en relación con dicho contrato o relación).

D/D^a con DNI/NIF..... y domicilio en, (reseñar las circunstancias personales y la representación con que actúa)

solicita de la Fundación Notarial SIGNUM para la Resolución Alternativa de Conflictos que, previa sesión informativa con el Centro de Mediación, interese el consentimiento de D/D^a con DNI/NIF..... y domicilio en, (Reseñar las circunstancias personales y la representación que ostenta)

para someter a mediación la controversia o diferencia que ambos mantienen en relación con el contrato/controversia de
(En todo caso, describir sucintamente dicho contrato, acto o relación jurídica).

La diferencia o controversia es la siguiente: (describirla brevemente).

En el supuesto de que el Centro de mediación obtenga el consentimiento de D/D^a, se entenderá que este documento constituye compromiso bastante de quien lo suscribe, debiendo seguirse, por tanto, el procedimiento que el Centro de Mediación tiene establecido, con acatamiento de sus Estatutos y Reglamento.

En Madrid a de De 2015

Firma:

D/D^a

